

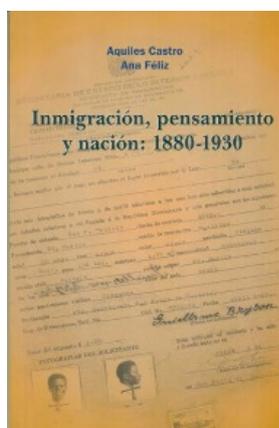
INMIGRACIÓN Y EUGENESIA EN EL CARIBE

Immigration and eugenics in the Caribbean

Óscar Gallo^a

 <http://orcid.org/0000-0002-7567-2464>
E-mail: oscargallovelez@gmail.com

^a Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Licenciatura en Ciencias Sociales, Santo Domingo, República Dominicana



CASTRO, Aquiles; FÉLIZ, Ana. *Inmigración, pensamiento y nación: 1880-1930*. Santo Domingo: Editora Búho, 2019. 204 p.

PALABRAS CLAVE: Inmigración. Eugenesia. Caribe.

KEYWORDS: Immigration. Eugenics. Caribbean.

De acuerdo con Maria Ligia Coelho Prado, la idea de unidad regional nace con la propia emancipación. Pugna por borrar las diferencias y rechazar los conflictos en pro de una identidad homogénea favorable al dominio político. La pregunta por quiénes somos estaba presente en la *Carta de Jamaica* (1815), la respuesta originales y autónomos. Este horizonte modeló las tradiciones nacionales e inspiró a políticos, intelectuales y artistas que se manifestaron sobre el futuro ideal y la legitimidad de la nación emergente (PRADO, 2008, p. 597).

El nacionalismo de finales del siglo XIX, presente en la historiografía, el periodismo, la literatura y el arte, procuró la adhesión social a un proyecto común de nación mediante símbolos e imágenes nacionales. La élite intelectual, blanca y letrada, consideraba que “los negros, los indios, los mestizos, los pobres, las mujeres, los no propietarios, los campesinos” eran incapaces de entender la dimensión del proyecto político (PRADO, 2008, p. 600). Lo no blanco era considerado inferior, y la pigmentación de la epidermis, sinónimo de barbarie.

Tales ideas tenían gran acogida en el siglo XIX, pero no eran novedad. George Cuvier (1769-1832) había planteado que ciertas causas intrínsecas impedían el desarrollo de la raza negra (HUNT, 2009, p. 191). Por su parte, Arthur Gobineau (1816-1882) había establecido una jerarquía racial en cuyo nivel más bajo estaban las razas de piel oscura, seguidas hacia arriba por las amarillas y por las blancas, ubicadas estas últimas en la parte superior.

En el siglo XIX la pertenencia a la nación se había racializado, y las teorías del determinismo biológico se habían convertido en factores decisivos para establecer los criterios de ciudadanía. Como anota Andrés Reggiani (2019, p. 21),

los teóricos sociales franceses Hyppolyte Taine (1828-1893), Arthur Gobineau (1816-1882) y Gustave Le Bon (1841-1931) dejaron una fuerte impronta en el pensamiento sociológico latinoamericano al suministrar las claves para entender el carácter o “alma” de un pueblo a partir de la relación entre raza, medio ambiente (clima), historia y una determinada predisposición psicológica o constitución mental.

Tanto la historia social como la antropología han demostrado que categorías como *identidad*, *étnico* y *raza* tienen un profundo sentido político: no son relaciones sociales primordiales (WOLF, 1993, p. 462). Para decirlo más claramente, las identidades nacionales defendidas a lo largo de los siglos XIX y XX son dispositivos de frontera y jerarquía que orientaron y orientan los procesos de configuración nacional (ROSEMBLATT, 2002). De modo que, en la sociedad decimonónica, la pureza, el prestigio o el linaje continuaron fijando la manera en que interactuaban los sujetos con el correlato de las explicaciones biológicas sobre la diferencia (HUNT, 2009, p. 188).

Precisamente en este contexto histórico se inscribe el libro *Inmigración, pensamiento y nación: 1880-1930*, de los historiadores Aquiles Castro y Ana Félix (2019). La obra es bienvenida, en primer lugar, porque evidencia cómo intelectuales y políticos dominicanos compartieron con otros latinoamericanos una visión racializada de la nación y de las condiciones de posibilidad del progreso. En segundo lugar, porque permite observar las discontinuidades en el discurso sobre la inmigración y las realidades del proceso. En tercer lugar, porque constata la emergencia de explicaciones biológicas de la diferencia, así como la apropiación y la vulgarización que

se ha hecho de ellas en los discursos públicos. Finalmente, este libro es bienvenido porque enriquece la historiografía sobre los procesos migratorios de la región, en los que ha predominado el análisis de países como Argentina, Brasil y México; tendencia que es confirmada por la reciente *Historia mínima de la eugenesia en América Latina* (REGGIANI, 2019).

Inmigración, pensamiento y nación: 1880-1930 está organizado en cuatro capítulos, además de la introducción y las conclusiones: en la primera parte se analizan los discursos sobre la inmigración, el progreso y la regeneración; en la segunda se plantea una reflexión en torno a la inmigración, basada en la prensa de la época; en la tercera se problematizan las políticas y la legislación para la inmigración; en la cuarta se compara el caso dominicano con el argentino, el cubano y el colombiano.

Del libro se puede afirmar que en sus doscientas tres páginas logra analizar, con argumentos sólidos y ejemplos tomados de diversas fuentes, el tránsito de la inmigración indiscriminada para el poblamiento a la inmigración selectiva para el trabajo. Para el ámbito de la historia social y de las ideas acerca de la inmigración en la República Dominicana es un aporte importante, pues destaca dos problemas sobre los cuales volveremos al final de esta reseña: en el primer apartado se conecta el discurso de los intelectuales dominicanos sobre la raza con los debates eugenésicos de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX – como sugiere Andrés Reggiani (2019), no se deben confundir las ideas racistas con las eugenésicas –; más adelante, se plantea que la tentativa de comparar República Dominicana con Argentina, Cuba y Colombia se encuentra inacabada y muy limitada en términos bibliográficos.

De acuerdo con los autores, su libro se propone “evaluar la relación entre el discurso sobre inmigración y nación, las políticas aplicadas desde el Estado sobre la materia durante el periodo 1880-1930, el racismo y prejuicio racial a través de dichas políticas e ideas” (CASTRO; FÉLIZ, 2019, p. XX). Con este fin, en la primera parte, “Discurso de inmigración, progreso, regeneración, civilización: 1850-1930”, analizan tanto los informes de los viajeros como las opiniones de varios reconocidos intelectuales del Caribe: Eugenio María de Hostos (1839-1903), José Ramón López (1866-1922) y Francisco José Peynado (1867-1933). De los viajeros se destaca sobre todo su impresión de estar ante un país despoblado que requiere prontamente estimular la inmigración blanca para trabajar en la agricultura.

Más interesante para los autores es el análisis de las obras de Hostos, López y Peynado. Del primero retoman tanto la visión estratificada de la sociedad como la imposibilidad de superar la dicotomía entre civilización y barbarie de Domingo Faustino Sarmiento. Hostos insiste en que la migración europea es el único medio para alcanzar la fase civilizatoria, un punto de vista consecuente con la perspectiva de Auguste Comte según la cual las formas de conocimiento positivo debían conducir a un orden civilizatorio. Según Hostos, la política con criterios científicos o la *dirección del Estado* eran consideradas fundamentales: “Lo que ante todo interesa a la República es poblarse y lo que sobre todo conviene es civilizarse” (CASTRO; FÉLIZ, 2019, p. 50).

En un tono más panfletario, López y Peynado abogan por un *racismo científicista* para la *regeneración racial*. López atribuye a la mala alimentación, el clima y los caracteres biológicos la razón de la degeneración del pueblo dominicano. La alusión a factores materiales parece introducir elementos discursivos novedosos, y al juntarlos con la reivindicación de una inmigración europea recaen, sin argumentos discursivos

inspirados en los debates científicos de la época, en el nacionalismo antihaitiano, que a su vez será profundizado por Peynado.

En *Inmigración, progreso y fomento de la caña*, Castro y Félix destacan las tempranas medidas para atraer inmigrantes que trabajaran en la agricultura. Así, en 1847, 1874 y 1875 son reseñadas en periódicos nacionales las acciones públicas y privadas mediante las cuales se promovió la llegada de agricultores inteligentes y braceros honrados y entendidos para el fomento de las haciendas azucareras.

Al comienzo del segundo capítulo, dedicado a la manera en que los periódicos locales difundieron los debates sobre la migración, Castro y Félix (2019, p. 69) reproducen una editorial de *Tribuna Médica*, titulada “Inmigración indeseable”, de 1926. Su contenido ayuda a dilucidar algunos aspectos clave del racismo científico que circulaba en la República Dominicana:

En la sección anterior de nuestra anterior edición y en la Circular que acerca de la Uncinariasis dirige a sus dependientes el Señor Secretario de Estado de Sanidad y Beneficencia, hay un párrafo que textualmente se lee: Un factor importantísimo en este país en la diseminación del mal, es la inmigración haitiana. Los trabajadores haitianos que constantemente ingresan al país constituyen una fuente constante de infección.

De la editorial de *Tribuna Médica* se pueden extraer al menos dos conclusiones. Los discursos médicos, así como en otras regiones del continente, se inscriben más fácilmente en el campo de la “higiene” social que en la vertiente eugenésica (VÁSQUEZ, 2018). Aunque en sentido estricto la uncinariasis no es una enfermedad social, como lo eran el alcoholismo, la tuberculosis o la sífilis, considerar la conducta de un grupo como factor esclerótico y al Estado como actor decisivo en la lucha contra la enfermedad es característico de la higiene social (GALLO; MÁRQUEZ, 2019). En efecto, las enfermedades sociales se calificaban así porque su impacto moral, social, económico y biológico en la comunidad y en la familia era mayor que sobre el individuo. Además, eran vistas como un asunto de Estado y no como responsabilidad del individuo. Las enfermedades sociales requerían la intervención estatal, y en concordancia con la idea según la cual el papel del Estado debía ser activo en el control de las enfermedades sociales, el combate contra la uncinariasis pasaba necesariamente por el control migratorio. De ahí que el sesgo antihaitiano esté por encima de las evidencias médicas que acá y acullá mostraban que esta infección intestinal, causada por nematodos parásitos de las especies *Necator americanus* y *Ancylostoma duodenale*, afectaba a todas las poblaciones pobres que no tenían acceso a letrinas.

El mensaje explícito de rechazo a la inmigración haitiana y la insistencia en el control de esta por parte del Estado contrastaban, de acuerdo con el análisis de los historiadores, con la falta de brazos para los ingenios y la reticencia del dominicano al trabajo pesado de las zafras de la caña. Una y otra vez son rechazados los braceros antillanos y haitianos; una y otra vez la realidad del sector:

El asunto de inmigración es en extremo importante [...] la población de la Rep. Dominicana no es suficiente para proveer los brazos necesarios para llevar a cabo todos los trabajos

públicos y las tareas agrícolas. Los haitianos son naturalmente poco deseables (CASTRO; FÉLIZ, 2019, p. 89).

Pero debido a la falta de peonaje fue necesario permitir la importación, según agrega C. Baughman, el encargado de Agricultura e Inmigración.

El tercer capítulo, sobre políticas y legislación para la inmigración selectiva, recoge los esfuerzos estatales por materializar el ideal de progreso. Este abarca las negociaciones de los años 1880 para atraer inmigrantes europeos con apoyo económico de los hacendados, pasando por el rechazo a la inmigración de puertorriqueños a comienzos del siglo XX, la intención de formar una colonia rumana en 1911 y el interés por conocer los modelos aplicados en otros países en torno a los años 1920. Sin embargo, un apartado de este capítulo tiene especial importancia para la comprensión de la historia posterior del país caribeño. Como recuerdan los autores del libro, en ese periodo el país nunca abandonó su interés por atraer población caucásica para poblar el territorio, pero al interés por poblar y modernizar el país se sumó con fuerza la idea de *dominicanizar la frontera*. De esta manera, declinó el argumento de un país despoblado, “focalizando puntualmente en el territorio de frontera” (CASTRO; FÉLIZ, 2019, p. 129). Al considerarse que ya el país no era un territorio despoblado, se incorporó el argumento de los factores civilizatorios. No obstante, la política fue superada por la realidad: “La política de inmigración fue coherente respecto de la preferencia [...] mientras la inmigración no caucásica fue aceptada forzosamente como requerimiento de la industria azucarera” (CASTRO; FÉLIZ, 2019, p. 144).

Antes de finalizar el tercer capítulo, Castro y Féliz (2019, p. 148) citan el Reglamento de Inmigración del 11 de noviembre de 1905:

Las circunstancias de no existir una ley que establezca las condiciones reglamentarias a los inmigrantes para que puedan ser admitidos en la República, puede dar lugar a que se introduzcan en el país criminales, inválidos, leprosos, prostitutas y toda clase de personas de malos antecedentes, o atacados de enfermedades contagiosas.

Con respecto a lo anterior concluyen que esas restricciones son expresión directa de los criterios que formaron parte del discurso higienista y eugenésico que también se percibe en el pensamiento dominicano de finales del siglo XIX, analizado en el primer capítulo del libro (CASTRO; FÉLIZ, 2019).

Como señalé al comienzo, el aporte historiográfico es importante porque enriquece un campo en el que han predominado las historias restringidas al Sur y al Norte de América Latina. Pero a renglón seguido observé que, como sugiere Andrés Reggiani (2019), no se deben confundir las ideas racistas con las eugenésicas, y es necesario problematizar dicha asociación.

Según Reggiani (2019), la idea de mejorar o revalorizar el capital humano tiene dos vertientes: la primera y más antigua está asociada al problema de la cuestión social; la segunda fue acuñada por Francis Galton en 1883 y se denominó *eugenesia*. La vertiente social es herencia de los discursos sanitaristas del siglo XIX, con su énfasis en el combate de las enfermedades infectocontagiosas y la preocupación por los resultados humanos del proceso de industrialización. Las grandes industrias son descritas por los médicos y observadores de la época como lugares de hombres

esmirriados, patizambos, pálidos, flácidos, enfermos, arrugados, fofos, desdentados, con vientres prominentes y duros, con el pecho como cascos de naves (VIGARELLO, 2006). Así mismo, los especialistas alertan por la degradación de la raza, el descenso de la natalidad o el auge de nacimientos masculinos y la corrupción generalizada de las costumbres. Desde este punto de vista, el proletariado industrial marcha hacia la decadencia, y la búsqueda de acciones de atención pública está dirigida a resolver el problema de la inminente degeneración producida por las condiciones de trabajo (VIGARELLO, 2006).

Lo expresado interesa porque revela la *cuestión social* como un problema emergente en el siglo XIX. Lentamente aspectos como la alimentación, el vestido, las posibles carencias de cuidados, el cansancio, la duración de los periodos de trabajo y, en general, la vida privada comenzó a ser motivo de interés para médicos, higienistas y políticos.

Así como los higienistas, los promotores de la eugenesia enarbolan la lucha contra las enfermedades que “privaban a la nación de los recursos valiosos para su desarrollo” (REGGIANI, 2019, p. 39). Pero esta es concebida como una propuesta orientada hacia la manipulación de la selección natural. Desde el punto de vista de Galton, se debía controlar la natalidad de los no aptos y estimular la reproducción de los aptos. La eugenesia no era dirigida contra los extranjeros raciales sino contra los “ineptos o marginados internos cuya existencia misma constituía una amenaza para la nación sana” (REGGIANI, 2019, p. 39).¹

En conclusión, pese a que los discursos de los médicos y los intelectuales latinoamericanos se prestan para confundir ambas vertientes, salvo contadas excepciones, predominaron las acciones de corte sanitarista o higienista. Esto no implica que haya que desconocer que hubo congresos en los que se debatió la eugenesia ni que los médicos de América Latina participaron en eventos tales como la V Conferencia Panamericana (Santiago, 1923), la Primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura (La Habana, 1927), la Segunda Conferencia (Buenos Aires, 1934), la Tercera Conferencia (Bogotá, 1938) y los congresos internacionales de eugenesia (New York, 1921 y 1932).

Lo que se quiere destacar es la importancia de pensar qué tipo de realidades concretas o qué tipo de materialidades creó ese discurso denominado por algún movimiento eugenésico latinoamericano (VÁSQUEZ, 2018). En efecto, en la práctica, como evidencian recientes investigaciones sobre el tema, ni la eugenesia negativa ni la positiva llegaron a aplicarse en los países de la región: primero, porque las necesidades económicas impedían ser consecuentes en el ámbito migratorio (es el caso de República Dominicana); segundo, porque la institucionalidad frágil era incapaz de impedir en la práctica el acceso de los inmigrantes “indeseables”; tercero, porque en la mayoría de los casos el eclecticismo teórico de los médicos latinoamericanos terminaba por acoger estrategias cuya naturaleza estaba más próxima a la higiene social o a formas más atenuadas de intervención sobre el buen nacer, como la puericultura.

¹ Para complejizar aún más el escenario de ideas, la matriz lombrosiana y sus planteamientos sobre los atavismos convencieron a antropólogos, expertos medicolegales y policías de la existencia de las manifestaciones físicas de los rasgos psicológicos, situación en la que no es posible profundizar en el espacio de esta reseña. Al respecto, véase Reggiani (2019, p. 57-69).

En síntesis, a medida que América Latina se insertaba en la economía-mundo la idea de una degradación de las clases bajas fue acentuándose en todas las sociedades capitalistas. Las razones iban desde el deterioro producido por las condiciones de trabajo, hasta la mala alimentación y el alcoholismo. De esta manera, los Gobiernos de la región, con mayor o menor intensidad, apoyados en la naciente higiene social, preconizaron medidas para frenar la degeneración de la especie. La insistencia sobre el problema racial y su degeneración estaba legitimada por estudios que asociaban a la población indígena o afroamericana de Argentina o Brasil con la criminalidad, como en el caso de la investigación de Leonídio Ribeiro acerca de los delincuentes negros de Rio de Janeiro (FERLA, 2009).

Se trataba pues de la lucha contra el “parasitismo social de los degenerados”, en favor de la “justa protección de las clases trabajadoras” (INGENIEROS, 1900, p. 164). Como lo expresaba claramente el importante intelectual argentino José Ingenieros, “la función social de la medicina debiera ser la defensa biológica de la especie humana” (INGENIEROS, 1900, p. 165). En las postrimerías del siglo XIX y los primeros años del XX aún no se escuchaban fuertemente las ideas de *mezcla racial constructiva* del mexicano José de Vasconcelos, ni las virtudes revolucionarias del mestizaje (SUÁREZ; RUIZ, 2001, p. 83). Como anota Luis Ferla, para el caso brasilero, “os cientistas da primeira metade do século XX se viam como os agentes privilegiados da modernização do país” (FERLA, 2009, p. 53).

Resta únicamente insistir en que la comparación de República Dominicana con Argentina, Cuba y Colombia queda inacabada y limitada en términos bibliográficos. Para tener una idea, los casos de Cuba y Colombia se despachan en menos de tres páginas. Pese a este desacierto, *Inmigración, pensamiento y nación: 1880-1930* constituye un importante aporte a la comprensión tanto de los procesos migratorios del Caribe como de la circulación, la apropiación y la vulgarización de los saberes médicos en torno a la raza. Por el debate sobre la inmigración haitiana y el *racismo dominicano*, invito a la lectura de este libro.

REFERENCIAS

CASTRO, Aquiles; FÉLIZ, Ana. *Inmigración, pensamiento y nación: 1880-1930*. Santo Domingo: Editora Búho, 2019.

FERLA, Luis. *Feios, sujos e malvados sob medida: a utopia médica do biodeterminismo, São Paulo (1920-1945)*. São Paulo: Alameda, 2009.

GALLO, Óscar; MÁRQUEZ, Jorge. Alcoholismo, enfermedad social y trabajo en Colombia 1861-1969. In: GONZÁLEZ, P.; YÁÑEZ, J. C. (ed.). *Alcohol y trabajo en América Latina*. Santiago de Chile: América en Movimiento, 2019. p. 77-110.

HUNT, Lynn. *A invenção dos direitos humanos*. São Paulo: Companhia das Letras, 2009.

INGENIEROS, José. *La simulación en la lucha por la vida*. 12. ed. Buenos Aires: Talleres Gráficos Schenone Hnos. & Linari, 1900.



PRADO, Maria Ligia Coelho. Identidades Latinoamericanas. In: AYALA, E.; POSADA, E. (ed.). *Historia general de América Latina: los proyectos nacionales latinoamericanos*. Madrid: Editorial Trotta; Ediciones Unesco, 2008. p. 583-616. v. 7.

REGGIANI, Andrés Horacio. *Historia mínima de la eugenesia en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2019.

ROSEMBLATT, Karin Alexandra. Sexuality and biopower in Chile and Latin America. In: DAVIS, E. D. (ed.). *Political power and social theory*. Bingley: Emerald Group Publishing Limited, 2002. p. 229-262. v. 15.

SUÁREZ, Laura; RUIZ, Rosaura. Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario. *Ciencias*, México D. F, n. 60-61, p. 80-86, mar. 2001.

VÁSQUEZ, María Fernanda. Degeneración y mejoramiento de la raza: ¿higiene social o eugenesia? Colombia, 1920-1930. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, Rio de Janeiro, v. 25, p. 145-158, ago. 2018.

VIGARELLO, Georges. *Lo sano y lo malsano*. Madrid: Abada, 2006.

WOLF, Eric. R. *Europa y la gente sin historia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

NOTAS DEL AUTOR

AUTORÍA

Óscar Gallo: Doctor. Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Licenciatura en Ciencias Sociales, Santo Domingo, República Dominicana.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrera 79c # 45-35 Bloque 10 Apto 202, 050032, Medellín, Antioquia, Colombia.

ORIGEN DE LA RESEÑA

Não se aplica.

FINANCIAMIENTO

Não se aplica.

APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Não se aplica.

CONFLICTO DE INTERESES

No hay conflicto de intereses

LICENCIA DE USO

© Derechos de autor de Óscar Gallo. Esta reseña está licenciada bajo la [Licencia Creative Commons CC-BY Internacional 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Con esta licencia se puede compartir, adaptar y crear material para cualquier objetivo, siempre que se le atribuya la autoría.



PUBLISHER

Universidade Federal de Santa Catarina. Programa de Pós-graduação em História. Portal de revistas de la UFSC. Las ideas expresadas en este artículo son de responsabilidad de sus autores, no representando necesariamente la opinión de los editores o de la universidad.

HISTÓRICO

Recibido el: 11 de agosto de 2020

Aprobado el: 9 de noviembre de 2020

Cómo citar: GALLO, Óscar. Inmigración y eugenesia en el Caribe. *Esboços*, Florianópolis, v. 28, n. 47, p. 218-226, jan./abr. 2021. [Seção] Resenha. Resenha da obra de: CASTRO, Aquiles; FÉLIZ, Ana. *Inmigración, pensamiento y nación: 1880-1930*. Santo Domingo: Editora Búho, 2019. 204 p.

